

MIÉRCOLES, 4 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 43

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2015-2457 *Información pública de expediente de autorización para construcción de estabulación ganadera.*

Por don David Ruiz Cruz, ha presentado en este Ayuntamiento "solicitud de autorización para construcción de estabulación ganadera" con clasificación de suelo no urbanizable con categoría de suelo no urbanizable UN-1, al sitio del barrio El Cruce del pueblo de Corvera de Toranzo.

De conformidad con el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se somete la solicitud a un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, en horario de oficina.

Corvera de Toranzo, 14 de julio de 2014.

El alcalde,

José Martínez Penagos.

2015/2457

CVE-2015-2457